Departamento de Formación y Orientación Laboral I.E.S. José Mor de Fuentes, Monzón. Guía Didáctica del módulo de Prevención de Riesgos Laborales

#### **GUÍA DIDÁCTICA**

MÓDULO: PREVENCIÓN DE RIESGOS

**LABORALES** 

## CICLOS FORMATIVOS EN LOS QUE SE

#### **IMPARTE:**

1º FP BÁSICA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 1º FP BÁSICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES <u>CURSO:</u> 2025/2026

PROFESORA: MARÍA DEL CARMEN HOSPITAL RÍOS

## 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE		CRITERIOS DE EVALUACIÓN
APRENDIZAJE		
Conoce los conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.	а.	Diferencia entre los conceptos de prevención y protección. Conoce los conceptos de riesgo y daño profesional.
	b.	Reconoce los factores que pueden provocar un riesgo.
	C.	accidente laboral y enfermedad profesional.
	d.	γ
	e.	Conoce sus derechos y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
	f.	Conoce la importancia del orden y la limpieza en el trabajo como medida preventiva de
	g.	accidentes y enfermedades laborales.  Reconoce la importancia de un buen mantenimiento de los equipos para la eliminación de riesgos profesionales.
2. Conoce los aspectos básicos de la	-	Conoce los factores de riesgo inherentes a los
prevención y las técnicas generales de evaluación y control de riesgos.	a.	lugares de trabajo. Reconoce los riesgos producidos por
		parámetros físicos (temperatura, ruido, iluminación), químicos y biológicos.
	b.	Conoce el concepto de carga de trabajo y
		diferencia entre carga física y mental.  Reconoce los organismos que establecen los
	C.	planes de
	emerg	encia.
Identifica los riesgos específicos y aplica las medidas de seguridad		Identifica las causas, los riesgos y las medidas que
aplica las medidas de seguridad correspondientes.		hubieran evitado un accidente, a partir de casos reales.
	a.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	b.	importancia que tiene. Reconoce los sistemas de protección colectiva
		e individual.
	C.	Identifica los equipos de protección individual más comunes que deberá utilizar en el
		desempeño de su trabajo.
	d.	Detecta los puntos críticos que se deben vigilar en la puesta en marcha de los equipos.
	e.	Identifica los sistemas de detección y extinción de

Departamento de Formación y Orientación Laboral I.E.S. José Mor de Fuentes, Monzón. Guía Didáctica del módulo de Prevención de Riesgos Laborales

	un incendio.  f. Identifica los riesgos asociados a contactos eléctricos no deseados.  g. Identifica los riesgos asociados al trabajo con gases y recipientes a presión.  h. Sabe cómo actuar en caso de accidente y en situaciones de emergencia.  i. Conoce los primeros auxilios y cómo se realiza la respiración
	artificial.
Aplica las     medidas de prevención y seguridad medioambientales correspondientes.	<ul> <li>Reconoce la importancia de la recogida selectiva de residuos para el medio ambiente.</li> <li>a. Aplica las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental requeridas.</li> <li>b. Aplica las medidas de seguridad en la limpieza, funcionamiento y mantenimiento básico de los equipos.</li> </ul>

## 2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos	Instrumentos de evaluación
1. Realizaciones y	1.1. Fichas prácticas, casos prácticos, actividades individuales y en equipo.
producciones de los	1.2. Se realizan en equipo, de forma individual o por parejas.
alumnos/as.	1.2.4. Se registrará en una hoja de seguimiento en una ficha personal del
	alumno el trabajo diario realizado, la clase, la participación, el interés
	demostrado en la realización de las tareas, la asistencia y la puntualidad, la
	iniciativa para la búsqueda de soluciones, respeto a los compañeros y al
	profesor, cuidado de las instalaciones y cuantas consideraciones considere
	oportunas el profesor.

# 2. Pruebas /exámenes teóricoprácticos.

- **2.1.** Serán escritas y/u orales. La fecha de examen se fijará mediante consenso entre todos/as.
- 2.2. Los criterios de calificación figuran escritos en el propio examen.
- **2.3.** Estas pruebas o exámenes comprenderán una o varias unidades didácticas considerando la dificultad de los conceptos en cada unidad.
- 2.4. Tipos de exámenes/pruebas teórico/prácticas:
- De teoría para desarrollar, conteniendo siempre alguna pregunta de un reto, actividad o caso práctico desarrollado en clase.
- Preguntas cortas o verdadero y falso.
- Tipo test: las preguntas tipo test erróneas pueden descontar (se indicará).
- -Se podrán proponer exámenes/pruebas teórico/prácticas orales.
- 2.5. Normas que rigen la realización de exámenes:
- Se deberá tener completamente vacío el pupitre.
- Está totalmente prohibido hablar durante el mismo.
- Está prohibido mantener el móvil encendido durante el examen.
- En caso de que un alumno/a copie abandonará el examen y tendrá una calificación de cero.
- El alumno/a que no se presente a un examen parcial deberá traer un justificante. Solo de esta manera podrá realizar de nuevo el examen en la fecha fijada por acuerdo. Si no trae justificación, deberá examinarse de ese parcial en la fecha establecida para la recuperación en esa evaluación.

#### 3. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- UD.1 La prevención de riesgos: Conceptos básicos. Derechos y deberes.
- UD 2. Factores de Riesgo Laboral.
- UD 3. Medidas preventivas y Primeros Auxilios.
- UD 4. La gestión de la prevención.

#### 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Se configura como un proceso de evaluación continua y como instrumentos de evaluación se utilizarán: las pruebas escritas y las producciones de los alumnos. Estos instrumentos se ponderan, a efectos de calificación, conforme a los criterios **propuestos** en el siguiente cuadro:

Procedimientos de Evaluación	Ponderación	
1. Fichas prácticas	50%	40% Contenidos y solución correcta de la ficha.  10%  Competencias profesionales, personales y sociales según tabla vista en el apartado 6.1.1.
2. Exámenes/pruebas teórico-prácticas.	50%	

 <sup>-</sup>A criterio de la profesora se puede descontar puntuación de la ficha si se entrega posteriormente a la fecha de entrega fijada.

#### 5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación forma parte del proceso de enseñanza aprendizaje, y por ello cuando el alumno/a no alcanza los contenidos básicos de las unidades didácticas siguiendo los criterios de evaluación preestablecidos, se elaborará **un plan de recuperación** cuyo objetivo es la orientación encaminada a la superación del módulo detallando las actuaciones a realizar.

# 7.1 RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES (PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA EVALUACIÓN) El alumnado podrá recuperar la evaluación suspendida (dado que esta es continua) de la siguiente manera:

- Recuperación pruebas escritas teórico-prácticas (50%)
- Los alumnos/as que tienen algún examen/prueba teórico-práctica con nota inferior a 4 realizarán un examen de recuperación en la fecha fijada para cada evaluación, o en su defecto, un trabajo sustitutivo que desarrolle los resultados de aprendizaje no superados.
  - Los alumnos/as a los que les falta algún examen por hacer y no han aportado justificación de su ausencia o esta no es aceptada por el profesor, podrán hacerlo únicamente en la fecha fijada para la recuperación. Si el alumno/a ha aportado una justificación, la fecha de recuperación se acordará con la profesora.

Fechas aproximadas de realización de la recuperación por evaluaciones:

- Examen de recuperación de la primera evaluación: Se hará a principio o mediados de la 2ª evaluación.
- Examen de recuperación de la segunda evaluación: Se hará a principios o mediados de la 3ª evaluación.
- Examen de recuperación de la tercera evaluación: Se hará al final de la tercera evaluación. Si en este examen no se recupera, el alumno no acude el día establecido, o la nota es inferior a 4, deberá recuperarse en la convocatoria ordinaria final de junio, aunque de la calificación global ponderada; resulte una nota igual o superior a 5. En este caso, la nota final de esa evaluación será 4.
  - Recuperación de las fichas (50%)

Departamento de Formación y Orientación Laboral I.E.S. José Mor de Fuentes, Monzón. Guía Didáctica del módulo de Prevención de Riesgos Laborales

Los alumnos/as a los que les falta alguna ficha por entregar podrán entregarlas como máximo en la fecha límite propuesta para la recuperación de estos en esta evaluación, que normalmente será la misma que la propuesta para la recuperación de exámenes. Si no se entregan se hallará la calificación final siguiendo los criterios de calificación.